

CIRCULAR No.19

Cuernavaca, Mor., a 08 de julio del 2013

**CC.DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES DE ÁREA
JEFES DE DEPARTAMENTO Y COORDINADORES DE ÁREA
P R E S E N T E**

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que con motivo del receso escolar, la Dirección de Administración recibirá como fecha límite el 11 de julio del presente año los diversos trámites en ventanilla única del Departamento de Afectación Presupuestal.

- RECURSOS ANTICIPADOS
- TRAMITES DE REEMBOLSO DE GASTOS
- COMPROBACIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS
- FONDO REVOLVENTE
- TRAMITES DE PROGRAMAS

En base a lo anterior, solicito a ustedes realizar lo conducente a efecto de llevar a cabo los trámites requeridos por las áreas a su cargo con la debida antelación, ya que sin excepción no se realizará la recepción fuera de la fecha señalada. Cabe mencionar que para la conclusión de sus trámites será al regreso del receso escolar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar a ustedes un cordial saludo.


ATENTAMENTE
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
11/07/13
MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Lic. Salatiel Monterrubio Flores.- Director de Administración
C.P. Flor-Gisela Aviles Guadarrama.- Subdirectora de Finanzas
Minutaje
SMG/FCAG/JVR*ebms

Esta Circular la entregarán directamente a la Dir. de Admón. HICA

